

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2528

Número de Repertorio: 5327

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION Y UNIFICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2528 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXX	78415	ADJUDICACION Y UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX	64282	ADJUDICACION Y UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	64281	ADJUDICACION Y UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	45136	ADJUDICACION Y UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX X	64279	ADJUDICACION Y UNIFICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION Y UNIFICACION

Fecha inscripción: viernes, 22 octubre 2021

Fecha generación: lunes, 25 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 1 4 9 7 5 E 5 V Q T T 2



Oficio Nro. MTA-DPSI-OFI-170920211652
Manta, 17 de Septiembre del 2021

ASUNTO: CERTIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Doctor
GEORGE MOREIRA
REGISTRADOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA

En su despacho.

De mi consideración:

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

1. PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaria Pública **TERCERA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **18 DE JUNIO DEL 2021 ADJUDICACIÓN**, que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de la **LOOR VASQUEZ RITA ASUNCIÓN**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA, la misma que en su artículo 12.- EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN**, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiera Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA





Factura: 003-004-000024358



20211308003P01196

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P01196						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2021, (15:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303645467	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18900.00						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

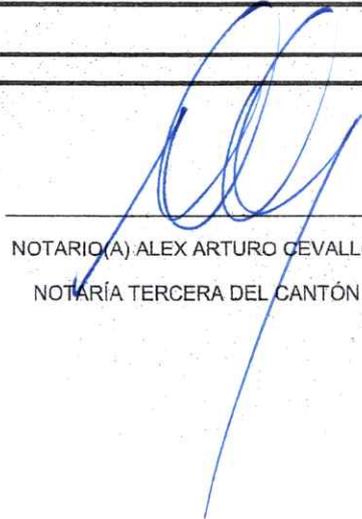
EXTRACTO



Escritura N°:	20211308003P01196						
ACTO O CONTRATO:							

UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE JULIO DEL 2021, (15:59)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303645467	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P01196
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2021, (15:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO GEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2021	13	08	03	01196
------	----	----	----	-------

ADJUDICACIÓN QUE OTORGA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MANTA**

A FAVOR DE LA SEÑORA:

LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION

CUANTIA: USD 18.900,00

DI: 2 COPIAS

D/B

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce (14) de julio del año dos mil veintiuno, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **Abg. AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, guion, ocho (130632501-8), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-** La señora **LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION**, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 130364546-7, de estado civil viuda, y domiciliada en esta ciudad de Manta, para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 099165426-0, dirección:

Urbirrios II, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la ADJUDICACIÓN de un lote de terreno del Barrio Urbirrios II - Parroquia Tarqui, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparecen a otorgar y suscribir la presente escritura pública de Adjudicación, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, y por la otra parte la señora LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 130364546-7, de estado civil viuda, y domiciliada en esta ciudad de Manta.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Mediante Resolución Administrativa de Partición y Adjudicación No. 006-AC-M-JEB-2013-BARRIO “URBIRRIOS II”, de fecha 26 de diciembre del 2013, se protocolizaron los respectivos planos por medio de escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta con



fecha 09 de enero de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero de 2014. Mediante Resolución Administrativa No. 001-ALC-M-JOZC-2017 de fecha 15 de agosto del 2017, se aprueba el Rediseño de la Urbanización Urbirrios II por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el 06 de septiembre de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 19 de diciembre del 2017. Mediante Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 15 de diciembre de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 19 de diciembre de 2017, se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC- 2017 de fecha 07 de diciembre de 2017 que a su vez reformó la Resolución Administrativa No. 001-ALC-M-JOZC-2017 de fecha 15 de agosto de 2017. Mediante autorización No.0212-2020, de fecha 23 de septiembre de 2020, la Ing. Ligia Alcívar López Directora de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza la UNIFICACION de cuatro (4) lotes de terreno de propiedad de GAD MANTA a favor de la Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, con cédula de ciudadanía N° 130364546- 7, los lotes N° 01, lote N° 02, lote N°03 y lote N°04 de la manzana 21-B, de acuerdo a la Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017, que Reforma a la Resolución de Partición y Adjudicación N°006-ALC-M-JEB-2013, ubicados en el barrio “Urbirrios 2” de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: MEDIDAS Y LINDEROS, primero (Lote N°01) con un área de 180,00m2. Con clave catastral #3-23-83-01-000, propiedad de GAD

Ab. Alex Arturo Cevallos Chirca
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

MANTA (Protocolización de Planos, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del 2014). Según escrituras con las siguientes medidas y linderos: Por El Frente: 10.00m - lindera con calle 4-B, Por Atrás: 10.00m - lindera con lote N°56, Costado derecho: 18.00m - lindera con lote N°02, Costado izquierdo: 18.00m - lindera con Av. Tercera Transversal. Área total: 180.00m². MEDIDAS Y LINDEROS: segundo (Lote N°02) con un área de 144,00m². Con clave catastral #3-23-83-02-000, propiedad de GAD MANTA (Protocolización de Planos, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del 2014. Mediante Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017 de fecha 19 de diciembre del 2017, se adjudica a la Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, el lote N° 54 de la manzana 21-B, a quien se le aplicara la Prohibición de Enajenar desde su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, la persona que constaba como propietaria del bien inmueble antes mencionado, la Sra. ALVARADO ORDOÑEZ DOLORES MARIA, se reubico en el lote N°23 de la manzana "28", subrogando la vigencia de la Prohibición de Enajenar, a quien posteriormente del GAD Manta regularizara el cambio de lote mediante Escritura Pública. Según escrituras con las siguientes medidas y linderos: Por El Frente: 8.00m - lindera con calle 4-B, Por Atrás: 8.00m - lindera con lote N° 55, Costado derecho: 18.00m - lindera con lote N°03, Costado izquierdo: 18.00m - lindera con lote N°01. Área total: 144.00m². MEDIDAS Y LINDEROS: tercero (Lote N°03) con un área de 144,00m². Con



clave catastral #3- 23-83-03-000, propiedad de GAD MANTA (Protocolización de Planos, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del 2014). Según escrituras con las siguientes medidas y linderos: Por El Frente: 8.00m - lindera con calle 4-B, Por Atrás: 8.00m - lindera con lote N°54, Costado derecho: 18.00m - lindera con lote N°04, Costado izquierdo: 18.00m - lindera con lote N°02. Área total: 144.00m². MEDIDAS Y LINDEROS: cuarto (Lote N°04) con un área de 144,00m². Con clave catastral #3- 23-83-04-000, propiedad de GAD MANTA (Protocolización de Planos, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del 2014). Según escrituras con las siguientes medidas y linderos: Por El Frente: 8.00m - lindera con calle 4-B, Por Atrás: 8.00m - lindera con lote N°53, Costado derecho: 18.00m - lindera con lote N°05, Costado izquierdo: 18.00m - lindera con lote N°03 Área total: 144.00m² MEDIDAS Y LINDEROS DE CUATRO LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION: Frente: 34.00m - lindera con calle 4-B, Atrás: 34,00m - lindera con lotes N°53, lote N°54, lote N°55 y lote N°56, Costado derecho: 18,00m - lindera con lote N°5, Costado izquierdo: 18,00m - lindera con Av Tercera Transversal. Área total: 612,00 m². **TERCERA: ADJUDICACIÓN Y UNIFICACION.** - Con los antecedentes antes expuestos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, ente regulador y planificador de la

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

ciudad de Manta, procede adjudicar a la señora LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, la unificación de los cuatro (4) lotes de terrenos, detallados en antecedentes, ubicado en el barrio "Urbirrios II", de la parroquia Tarqui, con las siguientes medidas y linderos: Frente: 34.00m - lindera con calle 4-B, Atrás: 34,00m - lindera con lotes N°53, lote N°54, lote N°55 y lote N°56, Costado derecho: 18,00m - lindera con lote N°5, Costado izquierdo: 18,00m - lindera con Av. Tercera Transversal Área total: 612,00 m2; el lote de terreno antes descrito queda con prohibición de enajenar por el lapso de TRES AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad. **CUARTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **QUINTA: CUANTÍA:** La cuantía está fijada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales de Manta en DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$18.900,00); y la cuantía por la Unificación es Indeterminada. **SEXTA: LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Abg. Johanna Santana Bravo, con matrícula No. 13-2020-209 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total

de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



Abg. AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO.

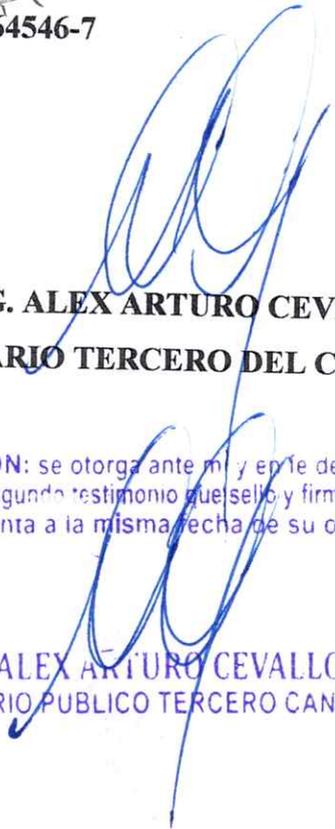
C.C.No.130632501-8

ALCALDE DEL G.A.D.M.



SRA. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION

C.C. No. 130364546-7



ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



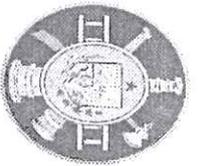
HOJA EN
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

HOJA EN
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

HOJA EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000037028



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

C.I./R.U.C.: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ-21-B LT. 04

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

MUNICIPIO: MANTABUENA

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 21/10/2020 14:31:04

FECHA DE PAGO:

VALOR

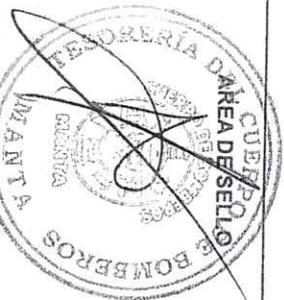
DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

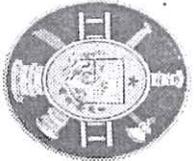
3.00

VALIDO HASTA: martes, 19 de enero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000037027

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRATO

C.I./R.U.C.: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MONICIPIALIDAD: MANABÍ

NOMBRES:

AVALLÚO PROPIEDAD:

RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ-21-B LT. 03

DIRECCIÓN PREDIO:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 21/10/2020 14:30:45

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

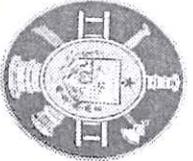
VALIDO HASTA: martes, 19 de enero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000037030

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

NOMBRES:

MUNICIPALIDAD

RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ-21-B LT. 02

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLASIFICACIÓN:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

21/10/2020 14:31:46

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 19 de enero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

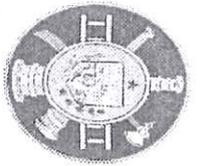
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

ORIGINAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000037023

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRATO

C.I. / R.U.C.: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ-21-B LT. 01

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

MUNICIPIO: MANTA

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 21/10/2020 14:29:00

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 19 de enero de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

AUTORIZACIÓN

No. 0023

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACION** de cuatro (4) lotes de terreno de propiedad de GAD MANTA a favor de la **Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION**, con cedula de ciudadanía N° 130364546-7, los lotes N° 01, lote N° 02, lote N°03 y lote N°04 de la manzana 21-B, de acuerdo a la Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017, que Reforma a la Resolución de Partición y Adjudicación N°006-ALC-M-JEB-2013, ubicados en el barrio "Urbirrios 2" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS: primero (Lote N°01) con un área de 180,00m². (Protocolización de Planos, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del 2014). Según escrituras con las siguientes medidas y linderos:

Por El Frente: 10.00m – lindera con calle 4-B
Por Atrás: 10.00m – lindera con lote N°56
Costado derecho: 18.00m – lindera con lote N°02
Costado izquierdo: 18.00m – lindera con Av. Tercera Transversal.
CÓDIGO CATASTRAL: 3-23-83-01-000 con ficha registral N°64279
PROPIETARIO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA

MEDIDAS Y LINDEROS: segundo (Lote N°02) con un área de 144,00m². Protocolización de Planos, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del 2014. Mediante Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017 de fecha 19 de diciembre del 2017, se adjudica a la Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, el lote N° 02 de la manzana 21-B, a quien se le aplicara la Prohibición de Enajenar desde su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, la persona que constaba como propietaria del bien inmueble antes mencionado, la Sra. ALVARADO ORDÓÑEZ DOLORES MARIA, se reubico en el lote N°23 de la manzana "28", subrogando la vigencia de la Prohibición de Enajenar, a quien posteriormente del GAD Manta regularizara el cambio de lote mediante Escritura Pública. Según escrituras con las siguientes medidas y linderos:

Por El Frente: 8.00m – lindera con calle 4-B
Por Atrás: 8.00m – lindera con lote N° 55
Costado derecho: 18.00m – lindera con lote N°03
Costado izquierdo: 18.00m – lindera con lote N°01
CÓDIGO CATASTRAL: 3-23-83-02-000 con ficha registral N°45136
PROPIETARIO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA



LIGIA ELENA
ALCIVAR

Página 1 de 2



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MEDIDAS Y LINDEROS: tercero (Lote N°03) con un área de 144,00m². (Protocolización de Planos, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del 2014). Según escrituras con las siguientes medidas y linderos:

Por El Frente: 8.00m – lindera con calle 4-B
 Por Atrás: 8.00m – lindera con lote N°54
 Costado derecho: 18.00m – lindera con lote N°04
 Costado izquierdo: 18.00m – lindera con lote N°02
CÓDIGO CATASTRAL: 3-23-83-03-000 con ficha registral N°64281
PROPIETARIO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA

MEDIDAS Y LINDEROS: cuarto (Lote N°04) con un área de 144,00m². (Protocolización de Planos, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del 2014). Según escrituras con las siguientes medidas y linderos:

Por El Frente: 8.00m – lindera con calle 4-B
 Por Atrás: 8.00m – lindera con lote N°53
 Costado derecho: 18.00m – lindera con lote N°05
 Costado izquierdo: 18.00m – lindera con lote N°03
CÓDIGO CATASTRAL: 3-23-83-04-000 con ficha registral N°64282
PROPIETARIO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA

MEDIDAS Y LINDEROS DE CUATRO LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE SRA. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION: 612.00m²

Frente: 34.00m – lindera con calle 4-B
 Atrás: 34,00m – lindera con lotes N°53, N°54, N°55 y N°56
 Costado derecho: 18,00m – lindera con lote N°5
 Costado izquierdo: 18,00m – lindera con Av. Tercera Transversal
Área total: 612,00 m²

Manta, 24 de febrero del 2021.



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**



Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldados en el Art. 483 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes. Este documento debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el registro de la propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio de la propiedad. Tiene validez hasta el martes 15 de diciembre del 2020.

Elaborado por:	Amparo Quiroz B
No. trámite:	PM190220210819



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 082021-040116

Manta, miércoles 11 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION** con cédula de ciudadanía No. **1303645467**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 11 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140729WJQL5HY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022021-029151

N° ELECTRÓNICO : 209404

Fecha: 2021-02-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-83-01-000

Ubicado en: URBIRRIOS 2 MANZANA 21-B LOTE 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 180 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,940.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 5,940.00

SON: CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021"



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1296827SXMH9K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-27 13:59:58

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

64279

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-21000762

Certifico hasta el día de hoy 27/05/2021 8:12:37:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXX
 Fecha Apertura: sábado, 11 de noviembre de 2017 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
 Barrio-Sector: N/D Calle: N/D
 Avenida: N/D Dirección del Bien: URBIRRIO II MZ.21-B LOTE 01.

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Área Total: 180.00m².

- Frente: 10,00 m.- lindera con calle 4-B.
- Atras: 10.00m.- lindera con lote # 56.
- Derecho: 18,00m.- lindera con el lote # 02.
- Izquierdo: 18,00m.- lindera con Avenida Tercera Transversal.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2	15/ene./2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19/dic./2017	1.441	1.856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014 Número de Inscripción: 2
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 372
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 3] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 43 Folio Inicial: 1051
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9881 Folio Final: 1439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017

a.- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene./2014	52	110

Registro de : PLANOS

[3 / 3] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 44

Folio Inicial: 1441

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Final: 1856

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017

a.- Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la midificacion de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39,del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificacion de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:12:37 del jueves, 27 de mayo de 2021

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

rpm1311363699



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



64279



Certificado por :kleire_saltos1

Ficha Registral:64279

jueves, 27 de mayo de 2021 8:12

Pag 3 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf.053 702602

www.registropmanta.gob.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 436661

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: TRAMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-23-83-01-000	180	5940	704461	436661

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA .	URBIRRIOS 2 MANZANA 21-B LOTE 01

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		29.70
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		8.91
TOTAL A PAGAR		\$ 38.61
VALOR PAGADO		\$ 38.61
SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NA

Fecha de pago: 2021-01-11 16:11:10 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1209066912

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: R/2021/009328

VENTA DE TERRENOS

Fecha: 03/05/2021

Por: 57.60

Periodo: 05/03/2021 hasta 05/03/2021

Vence: 03/05/2021

Contribuyente: LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303645467

Teléfono: NA

Correo:

VE-54769



Dirección: NA y NULL

Detalle: Por medio de la presente s\xededrvase a liquidar por concepto de derecho de tierra de la Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, portador de la c\xedxe9dula de ciudadan\xedxeda No.133645467 que se encuentran legalizando los terrenos ubicados en la Parroquia TARQUI a trav\xexe9s de Resoluci\xf3n y Adjudicaci\xf3n N\xbx0 002-ALC-M-JOZC-2017 de la Lotes asignados 01 de la Manzana 21-B con el valor de \$57.60 por cada lote. MEMORANDO-MTA-UGTT-MEM-261120201052

Base Imponible: 57.6

ENTRADAS

	Valor
METROS CUADRADOS	0.00
VALOR	0.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	VENTA DE TERRENOS	57.60	0.00	0.00	57.60
	Total=>	57.60	0.00	0.00	57.60

Saldo a Pagar Fecha: 05/03/2021 | Valor: 57.60 | Recargo: 0.00 | Inter\xe9s: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 57.60



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 082021-040140

Manta, miércoles 11 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LEGALIZACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-83-01-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en URBIRRIOS 2 MANZANA 21-B LOTE 01 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5,940.00 CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100
NO CAUSA UTILIDAD TRAMITE DE LEGALIZACION



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 10 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



140753H3QGUH8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 022021-029153**

N° ELECTRÓNICO : 209406

Fecha: 2021-02-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-83-02-000

Ubicado en: URBIRRIOS 2 MANZANA 21-B LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 144 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,320.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,320.00

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. TRAMITE DE LEGALIZACIÓN CIUDADELA MUNICIPAL

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



129684L5PJV6X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-05-27 13:59:25**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble
45136

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: GOB-21000762

Certifico hasta el día de hoy 27/05/2021 8:10:45:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha Apertura: martes, 11 de marzo de 2014

Cantón: MANTA

Parroquia : TARQUI

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: URBIRRIOS II MZ. 21 - B, lote 02

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 21 - B, lote 02 con las siguientes medidas y linderos con una área total de: 144,00m2.

-Frente: 8.00m.- lindera con calle 4-B.

-Atras: 8,00m lindera con lote # 55.

-Derecho: 18,00m.- lindera con lote # 03.

-Izquierdo: 18,00m.- lindera con lote # 01

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2	15/ene./2014	52	110
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1450	11/mar./2014	27.695	27.719
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19/dic./2017	1.441	1.856
COMPRA VENTA	REUBICACION DE LOTE Y MANZANA	1692	28/may./2018	44.183	44.209



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 5] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014

Número de Inscripción: 2

Folio Inicial: 52

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 372

Folio Final: 110

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes. Creación de nuevas manzanas. manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25. se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la modificación de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39, del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificación de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] REUBICACION DE LOTE Y MANZANA

Inscrito el : lunes, 28 de mayo de 2018

Número de Inscripción: 1692

Folio Inicial: 44183

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3487

Folio Final: 44209

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de abril de 2018

a.- Observaciones:

REUBICACION DE LOTE Y MANZANA La Sra. Dolores Maria Alvarado Ordoñez es propietaria de un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado en la Manzana 21-B, lote No. 02. Con una superficie total de 144,00 m2, adquirido mediante Adjudicación inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de Diciembre del 2017 (Ficha Registral No. 45136).* De acuerdo a la autorización No. 043 - 19934, que adjunta otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, quien autoriza para que la Sra. Dolores Maria Alvarado Ordoñez, celebre escritura de REUBICACION de lote y manzana, del predio ubicado en el Barrio Urbirrios II de la manzana 28, lote 23 de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Area total: 144.00 m2 (Ficha No. 65259).Queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
OTORGANTES	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	ALVARADO ORDOÑEZ DOLORES MARIA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	5



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:10:45 del jueves, 27 de mayo de 2021

A petición de: GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

rpm1311363699



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



45136



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: R/2021/009330

VENTA DE TERRENOS

Fecha: 03/05/2021

Por: 57.60

Periodo: 05/03/2021 hasta 05/03/2021

Vence: 03/05/2021

Contribuyente: LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303645467

Teléfono: NA

Correo:

VE-64769

Dirección: NA y NULL

Detalle: Por medio de la presente s\xededrvase a liquidar por concepto de derecho de tierra de la Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, portador de la c\xede9dula de ciudadan\xeda No.133645467 que se encuentran legalizando los terrenos ubicados en la Parroquia TARQUI a trav\xe9s de Resoluci\xf3n y Adjudicaci\xf3n N\xb0 002-ALC-M-JOZC-2017 de la Lotes asignados 02 de la Manzana 21-B con el valor de \$57.60 por cada lote. MEMORANDO-MTA-UGTT-MEM-261120201052



Base Imponible: 57.6

ENTRADAS

	Valor
METROS CUADRADOS	0.00
VALOR	0.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	VENTA DE TERRENOS	57.60	0.00	0.00	57.60
	Total=>	57.60	0.00	0.00	57.60

Saldo a Pagar Fecha: 05/03/2021 | Valor: 57.60 | Recargo: 0.00 | Inter\xe9s: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 57.60



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 335376

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: TRAMITE DE LEGALIZACION CON EL DESCUENTO POR EL 50% POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-23-83-02-000	144	3127.87	653303	3353

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1360000980001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	URBIRRIOS 2 MANZANA 21-B LOTE 02

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	15.
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	4.
TOTAL A PAGAR	\$ 20.
VALOR PAGADO	\$ 20.
SALDO	\$ 0.

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NA

Fecha de pago: 2020-03-02 13:39:14 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1623626061

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 436664

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTIA DE \$4320.00 CANCELANDO POR \$3127.87 LA DIFERENCIA DEL AVALUO ES DE \$1192.13 CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
	0	0	704464	436664

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	AVENIDA 4 CALLE 9

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		5.96
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		1.78
TOTAL A PAGAR		\$ 7.74
VALOR PAGADO		\$ 7.74
SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NA

Fecha de pago: 2021-01-11 16:12:08 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T470862038

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 082021-040135

Manta, miércoles 11 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LEGALIZACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-83-02-000 perteneciente a GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en URBIRRIOS 2 MANZANA 21-B LOTE 02 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,320.00 CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD ES TRAMITE DE LEGALIZACION



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 10 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



140748P4ESQCF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022021-029152

N° ELECTRÓNICO : 209405

Fecha: 2021-02-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-83-03-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MANZANA 21-B LOTE 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,320.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,320.00

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. TRAMITE DE LEGALIZACIÓN CIUDADELA MUNICIPAL

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



129683PCUUKQW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-27 13:59:43

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

64281

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-21000762

Certifico hasta el día de hoy 27/05/2021 12:52:52:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Catastral:
 Fecha Apertura: sábado, 11 de noviembre de 2017 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
 Barrio-Sector: N/D Calle: N/D
 Avenida: N/D
 Dirección del Bien: URBIRRIOS II

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 21-B del lote 03, con las siguientes medidas y linderos. Con una área total de; 144,00m2.

- Frente: 8,00m.- lindera con calle 4-B.
- Atras: 8,00m.- lindera con lote # 54.
- Derecho: 18,00m.- lindera con el lote # 04.
- Izquierdo: 18.00m.- lindera con lote # 02,

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2	15/ene./2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19/dic./2017	1.441	1.856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014 **Número de Inscripción:** 2 **Folio Inicial:** 52
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 372 **Folio Final:** 110
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 3] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017 **Número de Inscripción:** 43 **Folio Inicial:** 1051



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9881

Folio Final: 1439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017

a.- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene./2014	52	110

Registro de : PLANOS

[3 / 3] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 44

Folio Inicial: 1441

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Final: 1856

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017

a.- Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la midificación de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39,del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificación de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:52:52 del jueves, 27 de mayo de 2021

A petición de: GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

rpm1311363699



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



64281



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 436662

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: TRAMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-23-83-03-000	144	4320	704462	436662

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA .	URBIRRIOS II MANZANA 21-B LOTE 03	IMPUESTO PRINCIPAL	21.60
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	6.48
			TOTAL A PAGAR	\$ 28.08
			VALOR PAGADO	\$ 28.08
			SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NA

Fecha de pago: 2021-01-11 16:11:29 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2044535470

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: R/2021/009331

VENTA DE TERRENOS

Fecha: 03/05/2021

Por: 57.60

Periodo: 05/03/2021 hasta 05/03/2021

Vence: 03/05/2021

Contribuyente: LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303645467

Teléfono: NA

Correo:

VE-74769



Dirección: NA y NULL

Detalle: Por medio de la presente s\xededrvase a liquidar por concepto de derecho de tierra de la Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, portador de la c\xedxe9dula de ciudadan\xedxeda No.133645467 que se encuentran legalizando los terrenos ubicados en la Parroquia TARQUI a trav\xedxe9s de Resoluci\xedxf3n y Adjudicaci\xedxf3n N\xedxb0 002-ALC-M-JOZC-2017 de la Lotes asignados 03 de la Manzana 21-B con el valor de \$57.60 por cada lote. MEMORANDO-MTA-UGTT-MEM-261120201052

Base Imponible: 57.6

ENTRADAS

	Valor
METROS CUADRADOS	0.00
VALOR	0.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	VENTA DE TERRENOS	57.60	0.00	0.00	57.60
Total=>		57.60	0.00	0.00	57.60

Saldo a Pagar Fecha: 05/03/2021 | Valor: 57.60 | Recargo: 0.00 | Inter\xedxe9s: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 57.60



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 082021-040134

Manta, miércoles 11 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LEGALIZACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-83-03-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en URBIRRIOS II MANZANA 21-B LOTE 03 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,320.00 CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD ES TRAMITE DE LEGALIZACION



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 10 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1407472A1Z131

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032021-029707

N° ELECTRÓNICO : 209600

Fecha: 2021-03-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-83-04-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MANZANA 21-B LOTE 04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,320.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,320.00

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. **TRAMITE DE LEGALIZACIÓN**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



130238X6YZLOH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-27 13:57:44

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 436663

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: TRAMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-23-83-04-000	144	4320	704463	436663

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA .	URBIRRIOS II MANZANA 21-B LOTE 04

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	21.60
IMPUESTO PRINCIPAL	21.60
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	6.48
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	6.48
TOTAL A PAGAR	\$ 56.16
VALOR PAGADO	\$ 28.08
SALDO	\$ 28.08

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NA

Fecha de pago: 2021-01-11 16:11:47 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1951295624

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

64282

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-21000762

Certifico hasta el día de hoy 27/05/2021 12:54:07:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXX
 Fecha Apertura: sábado, 11 de noviembre de 2017 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
 Barrio-Sector: N/D
 Avenida: N/D Calle: N/D
 Dirección del Bien: URBIRRIOS II

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 21-B del lote 04 con las siguientes medidas y linderos. con una área total de: 144.00m2.

- Frente: 8,00m.- lindera con calle 4-B.
- Atras: 8,00m.- lindera con lote # 53.
- Derecho: 18.00m.- lindera con el lote # 05.
- Izquierdo: 18,00m.- lindera con lote # 03.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2	15/ene./2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19/dic./2017	1.441	1.856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014 Número de Inscripción: 2 Folio Inicial: 52
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 372 Folio Final: 110
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 3] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 43 Folio Inicial: 1051
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9881 Folio Final: 1439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017

a.- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene./2014	52	110

Registro de : PLANOS

[3 / 3] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 44

Folio Inicial: 1441

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Final: 1856

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017

a.- Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la midificacion de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39,del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificacion de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:54:07 del jueves, 27 de mayo de 2021

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

rpm1311363699



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



64282



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: R/2021/009332

VENTA DE TERRENOS

Fecha: 03/05/2021

Por: 57.60

Período: 05/03/2021 hasta 05/03/2021

Vence: 03/05/2021

Contribuyente: LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303645467

Teléfono: NA

Correo:

VE-84769



Dirección: NA y NULL

Detalle: Por medio de la presente s\xedxedr v a liquidar por concepto de derecho de tierra de la Sra. LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION, portador de la c\xedxe9dula de ciudadan\xedxeda No.133645467 que se encuentran legalizando los terrenos ubicados en la Parroquia TARQUI a trav\xíxe9s de Resoluci\xf3n y Adjudicaci\xf3n N\xedxb0 002-ALC-M-JOZC-2017 de la Lotes asignados 04 de la Manzana 21-B con el valor de \$57.60 por cada lote. MEMORANDO-MTA-UGTT-MEM-261120201052

Base Imponible: 57.6

ENTRADAS

	Valor
METROS CUADRADOS	0.00
VALOR	0.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	VENTA DE TERRENOS	57.60	0.00	0.00	57.60
	Total=>	57.60	0.00	0.00	57.60

Saldo a Pagar Fecha: 05/03/2021 | Valor: 57.60 | Recargo: 0.00 | Inter\xíxe9s: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 57.60



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 082021-040133

Manta, miércoles 11 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LEGALIZACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-83-04-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en URBIRRIOS II MANZANA 21-B LOTE 04 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,320.00 CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD ES TRAMITE DE LEGALIZACION



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 10 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



140746LUR66RB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta



para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019 hasta el 14 de mayo de 2023



PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazeel Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

María Adriana Cañizares
PRESIDENTA

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 03/05/2019 HORA: 11:25

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 1303645467
 LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION
 ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE
 27 ABRIL 1959
 005- 0011 00064 X
 ESMERALDAS/ MUISNE
 MUISNE 1959



Rita Loor Vasquez

ECUADOR MANTANA ***** E3343V4244
 VIUDD JOHNNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ
 SECUNDARIA NEGOCIANTE
 COLON LOOR
 ROSA VASQUEZ
 MANTA 23/09/2009
 23/09/2021
 REN 1815372



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCION **2**
 CANTON **MANTA**
 PARROQUIA **MANTA**
 ZONA **1**
 JUNTA No. **0040 FEMENINO**
LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION

CRE
 75353698

1303645467





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303645467

Nombres del ciudadano: LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO

Nombres del padre: COLON LOOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSA VASQUEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-442-43175



215-442-43175

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-442-44462



216-442-44462

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

INGRESO A CAJA
000031678

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
50600	2021/09/29 15:45	29/09/2021 03:45:00p.m.	690356	
A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001				

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 3690

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>TESORERO(A)</p>	<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p>
		<p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/29